	CONSOLIDADO ACTAS Consejo de la Sociedad Civil 2014	

I. FECHA: 14-04-2014

II. TEMAS:


- Saludo y bienvenida
- Lectura acta sesión pasada
- Presentación Balance de Gestión Integral SRCel 2013
- Trabajo en reglamento interno del consejo de la sociedad civil
- Problemas en Transparencia
- Consultas Registro de Personas Jurídicas sin fines de lucro
- Acuerdos y coordinaciones finales

III. ASISTENTES:

- Federación Metropolitana de Uniones Comunales de Juntas de Vecinos (FEMUC)	- Alejandro Jiménez
- Centro de Iniciativas para el Desarrollo	- José Fernando Henríquez
- JVC -11	- Enrique Cisternas
- Mesa seguimiento Ley 20.500	- Daniel Oyarzún
- COMUNIDAD	- Consuelo Moreno
- ACHV - CONADECUS	- Jorge Cisternas

IV. TEMAS TRATADOS

Siendo las 15:45 del lunes 14 de abril del 2014, se inicia sesión del Consejo de la Sociedad Civil del Servicio de Registro Civil e Identificación.

	CONSOLIDADO ACTAS Consejo de la Sociedad Civil 2014	

Se inicia la jornada con el saludo y bienvenida de la profesional de la Unidad de Atención Ciudadana Digna Vidal Ortiz, quien agradece la asistencia.

Se realiza lectura del acta de la sesión pasada, todos los asistentes la revisaron, haciéndole pequeñas mejoras. Quedando de acuerdo en llevarla impresa para la firma de todos los asistentes a la próxima sesión.

Posterior a esto el profesional de la Unidad de Atención Ciudadana Luis Araya presentó el Informe de Balance de Gestión Integral del SRCeI 2013, donde explicó los principales proyectos e iniciativas del Servicio, durante el año recién pasado.

Alejandro Jiménez consultó sobre la cuenta pública y hace mención a que debería ser centralizada ya que al parecer se estaría incumpliendo la ley.


Al respecto, los representantes de la institución aclaran que la ley establece que las cuentas deben ser descentralizadas.

Se conversa y señala que idealmente las atenciones y equidad en la atención deberían ser para todo el país.

Se pregunta sobre el presupuesto, su desglose y específicamente sobre lo dispuesto para el Registro de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro. Desde el Servicio la Unidad de Atención Ciudadana se compromete a hacer las consultas a finanzas sobre este tema.

Se explican los procesos de licitación que se están viendo en el Registro Civil, a lo cual se preguntó cuáles eran los tiempos que se manejan para esto.

Se señala que el dinero que ingresa por los servicios que entrega el Registro Civil llega directamente a la cuenta única fiscal y no pasan directamente al Servicio.

	CONSOLIDADO ACTAS Consejo de la Sociedad Civil 2014	

Desde los asistentes se vuelve a sugerir que se entregue una cuenta de la coyuntura y de lo que aparece en la prensa. Ante esta solicitud, se indica que se llevarán los comunicados y la última información que entregue la U. de Comunicaciones Corporativas, área que se relaciona directamente con la Dirección Nacional del Servicio.

Se aclara la relación entre el Ministerio de Justicia y el Registro Civil, señalando que es un Servicio Público, funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sometido a la supervigilancia del Presidente de la Republica a través del Ministerio de Justicia.


- Posteriormente se inició el trabajo en el reglamento interno. El abogado Claudio Fernández (Subdirección Jurídica) informa sobre dictámenes e instructivos de participación ciudadana.

En torno a eso se propone revisar la propuesta que entrega el Registro Civil, y en la próxima sesión llegar a acuerdos.

Se enviará versión en Word por correo electrónico para que los miembros del consejo trabajen en el documento y envíen una versión única y consolidada con las observaciones.

- Transparencia

Se sugiere mejorar el diseño de la página de Gobierno Transparente, ya que es complicada de usar, a juicio de los miembros del consejo. También se sugiere que el link

	CONSOLIDADO ACTAS Consejo de la Sociedad Civil 2014	

de Registro de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro sea más visible y quizás deba estar en el sitio web y no en transparencia.


En torno a transparencia pasiva se señala que se intentó hacer la consulta a través del sitio web, sin embargo nunca llegó un correo de registro o respaldo sobre si efectivamente se recibió. Por lo mismo se realizó la consulta de manera presencial, recibiendo una respuesta, que a opinión de quien realizó la consulta, no fue satisfactoria.

- Registro de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro

Se consultó cómo se trabaja el archivo de registro de personas jurídicas sin fines de lucro y cómo se filtra.


V. ACUERDOS

- Se establece que este Consejo continuará con su trabajo con una próxima reunión el lunes 9 de junio a las 15:30 horas.
- Se acuerda enviar vía correo electrónico reglamento interno, en formato Word para trabajo.
- Se informará a Rodrigo Llambias, encargado del Registro de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro, el interés de parte de este consejo de generar una mesa de trabajo en torno a ese tema.

	CONSOLIDADO ACTAS Consejo de la Sociedad Civil 2014	

- Se le consultará y solicitará a la Subdirección de Estudios y Desarrollo sobre la visualización de la página de Gobierno Transparente en los distintos navegadores y la opción de publicar en ella cuales son los más óptimos.

- Se coordinará con la Unidad de Comunicaciones un informe sobre hechos relevantes que estén aconteciendo a la Institución, para presentarlo en la próxima reunión.

	CONSOLIDADO ACTAS Consejo de la Sociedad Civil 2014	


I. FECHA: 09-06-2014

II. TEMAS:

- Saludo y bienvenida
- Lectura y Firma acta sesión pasada
- Presentación Proyectos SRCel: Agendamiento de horas y Centro especializado para extranjeros.
- Trabajo en reglamento interno del consejo de la sociedad civil
- Acuerdos y coordinaciones finales

III. ASISTENTES:

- Federación Metropolitana de Uniones Comunales de Juntas de Vecinos (FEMUC)	- Alejandro Jiménez
- Ciudadano Global- SJM	- Gastón González Parra
- Mesa Seguimiento Ley 20.500	- Daniel Oyarzún Valdivia
- Comunidad de Organizaciones Solidarias	- Consuelo Moreno
- SRCel	- Claudio Fernández
- SRCel	- Lorena García
- Centro de Iniciativas para el Desarrollo	- Marisol Morales B.
- SRCel	- Desireé Navia Toro
- SRCel	- Nicolás Gálvez Arévalo
- ACHV	- Jorge Cisternas Z.
- Mesa Seguimiento Ley 20.500	- Enrique Cisternas.

	CONSOLIDADO ACTAS Consejo de la Sociedad Civil 2014	

IV. TEMAS TRATADOS

Siendo las 15:50 del lunes 9 de junio del 2014, se inicia sesión del Consejo de la Sociedad Civil del Servicio de Registro Civil e Identificación.


Se inicia la jornada con el saludo y bienvenida de la profesional de la Unidad de Atención Ciudadana Desiree Navia Toro, y de Alejandro Jiménez, presidente del COSOC, quienes agradecen la asistencia.

Se realiza lectura del acta de la sesión pasada, todos los asistentes la revisaron, estando todos de acuerdo por lo que se procede a firmarla.

Posterior a esto el profesional de la Unidad de Atención Ciudadana Nicolás Gálvez presentó las últimas iniciativas en las que está trabajando el Registro Civil e Identificación: Agendamiento de Horas a través de Call Center y Centro Especializado para Extranjeros, donde explicó los principales avances y mejoras que se están realizando.

El profesional comentó que el agendamiento es través del teléfono 600 370 2000 y es para una cantidad determinada de oficinas, entre las que están Huérfanos y La Reina. Aclaró que se estaba analizando poder extenderlo a la Web.

También explicó la puesta en marcha del Centro Especializado de Extranjeros, el cual entrega atención especializada en el subterráneo de la oficina Santiago ubicada en Huérfanos.

	CONSOLIDADO ACTAS Consejo de la Sociedad Civil 2014	

En relación a esto último Ciudadano Global ofreció poder orientar y/o entregar asesoramiento a los funcionarios que trabajan en este Centro Especializado, en materias de atención a extranjeros (temas de interculturalidad).


Posterior a esto Alejandro Jiménez solicita que para la próxima sesión del consejo se pueda gestionar una presentación del área de vehículos motorizados, una especie de estado de la situación, para conocer más de éste registro. Haciendo realce en la preocupación del parque automotriz en las distintas comunas.

Referente a esto miembros del consejo preguntan si existe la opción de entregar estadísticas relacionadas a vehículos por comuna. A lo que se respondió que el Registro Civil no entrega estadísticas, sino datos y que muchas veces éstos se entregan a través de convenios a las municipales o subsecretarías, entre otros. Por lo que se acordó consultar a la Unidad de Convenios si existe algún contrato con la Subsecretaría de Transporte en torno a la entrega de información y datos relacionados a esto.


Posterior a esto se inició la revisión del Reglamento Interno del Consejo de la Sociedad Civil, y debido a que aún no se llega a acuerdo en torno al cuerpo completo, se decidió volver a revisarlo de manera interna vía correo electrónico, para visarlo la próxima sesión.

V. ACUERDOS

- Se establece que este Consejo continuará con su trabajo en una próxima reunión el lunes 11 de agosto a las 10:00 horas, en el mismo lugar (Catedral 1772)
- Se acuerda continuar con la discusión del reglamento de manera interna, vía correo electrónico.

 <p>Registro Civil e Identificación Presente en toda tu vida Ministerio de Justicia</p>	CONSOLIDADO ACTAS Consejo de la Sociedad Civil 2014	

- Se conversará con la Unidad de Vehículos Motorizados, para solicitar una presentación en próxima reunión.
- Se consultará a la Unidad de Convenios si existe algún contrato con la Subsecretaría de Transportes, en relación al envío de información del parque automotriz.

	CONSOLIDADO ACTAS Consejo de la Sociedad Civil 2014	


I. FECHA: 11-08-2014

II. TEMAS:

- Saludo y bienvenida
- Lectura y Firma acta sesión pasada
- Presentación Registro Vehículos Motorizados
- Varios

III. ASISTENTES:

- Presidente Consejo - Federación Metropolitana de Uniones Comunales de Juntas de Vecinos (FEMUC)	- Alejandro Jiménez
- Ciudadano Global- SJM	- Gastón González Parra
- Mesa Seguimiento Ley 20.500	- Daniel Oyarzún Valdivia
- Comunidad de Organizaciones Solidarias	- Consuelo Moreno
- SRCel	- Claudio Fernández
- Centro de Iniciativas para el Desarrollo	- Marisol Morales B.
- SRCel	- Desireé Navia Toro
- SRCel	- Digna Vidal Ortiz
- ACHV-CONADECUS	- Jorge Cisternas Z.

	CONSOLIDADO ACTAS Consejo de la Sociedad Civil 2014	

VI. TEMAS TRATADOS

(Se informa que quien continuará como representante de Ciudadano Global será Marcela Correa, directora. / Sjm.marcela@gmail.com)

- Siendo las 10:18 horas se da inicio a la sesión

****Pese a que la asistencia no es muy buena de todas formas se decide partir, en honor al tiempo y a quienes asistieron de manera puntual****


- Ricardo Downey como subdirector de operaciones da la bienvenida y agradece la asistencia y participación.
- 10:22 horas: presentación materias de registro de vehículos motorizados Pedro Rojas Murphy

Se inicia la presentación con el contexto de cómo nació el registro de vehículos motorizados.

Explica las materias que ve el Registro Civil, que inscribe y cuáles son sus registros.

Claudio Fernández enmarca el tema de vehículos motorizados en el ámbito legal y en cómo se entrega esta información al público en general. Y cómo esto ha ido evolucionando relacionado directamente a la ley de transparencia.

Explica que se entregan los datos solicitados siempre que no entregue información personal del dueño o propietario. Placa patente, marca, modelo, año fabricación y tipo de

	CONSOLIDADO ACTAS Consejo de la Sociedad Civil 2014	

vehículo son establecidos por la Corte Suprema como datos públicos posterior a un amparo de transparencia.

(Cambios en el registro y placa patente) Le preguntan por el cambio del tipo de letra, el cual se hizo para evitar fraudes: LAfé es el tipo de letra. Y surge de consultas al mercado donde se dijo que este tipo de letra es de uso libre y cada letra es distinta por lo que no se puede adulterar.

AJ: ¿han detectado más clonaciones de vehículos motorizados?

PRM: Eso se detecta la mayor parte de las veces cuando el usuario nos informa.

Sin embargo estamos trabajando para crear una nueva unidad: Detección y Denuncia, la cual ya fue autorizada por la Dirección Nacional.

Hay nuevos proyectos para avanzar hacia la digitalización y así evitar falsificaciones.


AJ: cómo controlan los vehículos que se dan de baja

PRM: La ley dice que el propietario debe dar a conocer al registro civil cuando su vehículo está deteriorado. Sin embargo es un número bajo el que da a conocer esta información. Si los interesados no lo hacen es muy poco lo que se puede fiscalizar.

Actualmente se están haciendo 30.000 inscripciones al mes aproximadamente. Hay 6.000.000 hasta la fecha, pero de eso hay que restarle los vehículos que están de baja.

JC: ¿están en contacto con la municipalidad y los permisos de circulación?

PRM: No, está en proyecto para trabajar desde este año con las Municipalidades y ver estos temas.

	CONSOLIDADO ACTAS Consejo de la Sociedad Civil 2014	

CF: Los registros necesitan un documento fundante que nos constituye y nos da la pauta de trabajo, por lo tanto nada debiera moverse en principio si no hay una solicitud de alguien para modificar. El registro no es una institución fiscalizadora. No podemos alterar nada, porque no tenemos la facultad legal para hacerlo.

PRM: el Registro Civil no tiene relación con información de los permisos de circulación.

JC: Entonces hay un problema estructural que hay que abordar. Quizás amerita que se cree una nueva institución del estado que oficie a ustedes; ya sea por autos que no tienen dueño o instituciones que se disuelven, etc.

Noto que el registro no tiene comunicación con otros registros.

PRM: El proyecto de coordinación está y ahora depende del ejecutivo y legislativo que prospere.


Posterior a las consultas realizadas, Pedro Rojas da por finalizada la presentación.

- Se lee acta de la sesión pasada y se firma.
- Digna Vidal informa sobre el estado del Registro Civil.
- Cambio de directora nacional. Se lee el comunicado que envió la Directora Nacional a los funcionarios.

Explica que a partir del día 7 de agosto ya no es la directora, y asume la subdirectora de operaciones, Teresa Alanis Zuleta.

AJ: El registro civil ha disminuido la calidad técnica de atención en torno a sus pares en Latinoamérica. Ha ido deteriorando su prestigio internacional.

Se conversa sobre la situación interna del Registro Civil, sus cambios de dirección y mejoras internas.

	CONSOLIDADO ACTAS Consejo de la Sociedad Civil 2014	

AJ: comenta de las mejoras que están viendo con Victoria Silva, en torno al Registro de Personas Jurídicas.

Se refiere a la reunión de trabajo con ella mañana 12 de agosto, para iniciar una mesa de trabajo, la cual fue coordinada con el subsecretario de gobierno y la directora nacional del Registro Civil.

DV: informa que se podrá sacar dos certificado gratuitos a través del sitio web: certificado de constitución y el de directorio.

AJ: dice que en las municipalidades ya están unificando estos dos certificados en sólo uno.

JC: se debería ver que el Registro Civil fuera mucho más allá, suministrando la información para que la sociedad civil pueda operar en mejor término.


DV: propone invitar a la encargada de convenidos para que explique la entrega de información con privados y públicos. (Andrea Muñoz)

- En puntos varios se lee el nuevo instructivo presidencial sobre Participación Ciudadana.
-

AJ: hay dos temas vitales en el instructivo:

- 1.- creación de la unidad de participación ciudadana
- 2.- registro civil

CF: explica el organigrama de la institución.

	CONSOLIDADO ACTAS Consejo de la Sociedad Civil 2014	


Se lee el instructivo y los puntos relevantes que tiene y afectan directamente al Registro Civil.

Marisol Morales: Se debe reconsiderar el horario.

Rol de Alejandro J. puedas convocar u organizar a quienes fueron convocados.

VII. ACUERDOS

- Enviar listado a quienes se les ha invitado al consejo.
- Coordinación reunión:
15:00 horas/ lunes 13 de octubre
- Se solicitará presentación a la Encargada de Convenios Institucionales para la próxima reunión.

	CONSOLIDADO ACTAS Consejo de la Sociedad Civil 2014	

I. FECHA: 20-10-2014

II. TEMAS:

- Saludo y bienvenida
- Presentación de Unidad de Atención a Instituciones
- Análisis de Instructivo Presidencial de Participación Ciudadana
- Varios


III. ASISTENTES:

- Presidente Cosoc - Federación Metropolitana de Uniones Comunales de Juntas de Vecinos (FEMUC)	- Alejandro Jiménez
- Mesa Seguimiento Ley 20.500	- Daniel Oyarzún
- ACHV-CONADECUS	- Jorge Cisternas
- Movimiento Acción Migrante	- Tatiana Albuja
- Mesa Seguimiento Ley 20.500	- Enrique Cisternas.
- SRCel	- Digna Vidal
- SRCel	- Desireé Navia
- SRCel- Registro Personas Jurídicas	- Victoria Silva
- SRCel	- Nicolás Gálvez

IV. TEMAS TRATADOS


- Siendo las 15:47 horas se da inicio a la sesión

Pese a que la asistencia no es muy buena de todas formas se decide partir, en honor al tiempo y a quienes asistieron de manera puntual

	CONSOLIDADO ACTAS Consejo de la Sociedad Civil 2014	

1.- Presentación materias relacionadas a la Unidad de Atención a Instituciones. La encargada de la Unidad, Andrea Muñoz, realiza una presentación sobre las materias que ve y cuáles son los tipos de convenios que existen actualmente.


- Pregunta: ¿las municipalidades tienen acceso a los certificados de antecedentes?
No
(y los juzgados)
Sólo para algunos datos.
Hay municipalidades o juzgados que piden certificados y con ellos se establece un convenio.
¿los certificados son gratis para ellos?
Depende del tipo de convenio y de la institución.
- Se explican las restricciones que hay para inscribir los convenios, tanto con instituciones privadas como públicas.
- Hay un total de 336 convenios vigentes a septiembre 2014. Y un total general de 465.
- EC: ¿es posible saber cuánto es lo que se gasta y entra en temas de convenios?
Sí, todos los años se hace un consolidado.
- EC: tenemos miedo que el servicio no cuente con el dinero para implementar el Registro de Personas Jurídicas sin fines de Lucro. Por lo que ese es un buen ingreso.
- AM: estuvimos revisando el tema de los precios de los convenios de manera de cobrar mucho más por el servicio, pero por los inconvenientes del sistema 2013, se quedaron estancados.
Actualmente existen convenios que tienen precios con tablas no modificables y otros en UF
- ¿la información que nos mencionas está en algún lugar publicado?

	CONSOLIDADO ACTAS Consejo de la Sociedad Civil 2014	

AM: Sí, está publicado en Gobierno transparente y en el sitio web, sección trámites y servicios. Donde aparecen los precios y convenios.

2.- Posterior a la presentación de Instituciones, Victoria Silva, jefa de la Unidad de Atención Ciudadana habla sobre el nuevo instructivo presidencial y cómo afecta al Registro de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro.

- VS: habla sobre la mesa de trabajo que sostuvo con el Ministerio de Justicia, donde estuvo también, Consuelo Moreno, miembro de este COSOC también, y que quedo de invitar a otros representantes de las organizaciones para la próxima reunión, que se realizará en la quincena de noviembre.
- Se comenta que al parecer las fundaciones y corporaciones han tenido varios problemas en las municipalidades.
- VS comenta que sostuvo reunión con Conadi para incluir los registros de ellos en este registro único.
- AJ: ¿hay más presupuesto para este Registro?
- VS: No hay más presupuesto, por lo que se tuvo que hablar con Adexus, empresa que presta servicios al Registro y con el cual se mantiene un contrato para que realizará la construcción del software. Ellos tienen fecha tope marzo 2015. Por el momento es con lo que se cuenta, y se espera que posterior a tener ese requerimiento listo, se solicitarán las mantenciones y mejoras.
- ¿qué pasa con la planilla que se publica en gobierno transparente?
- VS: lo que se publica en la página web es solo una base, no es todo el servicio; ya que es solo con el objeto de informar y orientar a quienes necesitan datos específicos.
- EC. Pero ahí aparece un número que no tenemos al momento de pedir nuestro certificado de vigencia.
El archivo no está bueno, tienen errores y no sirve para nada.
- VS: Deben entender que tenemos y debemos establecer prioridades. No tengo la capacidad técnica para subir el registro completo al sitio web.

	CONSOLIDADO ACTAS Consejo de la Sociedad Civil 2014	

Lo que debemos hacer es analizar cuáles son los datos que más necesita la sociedad civil, y esos publicarlos.

Yo tengo mi agenda abierta para recibir a los secretarios municipales y prestar el apoyo que necesiten.

Quienes no han migrado la información es porque han tenido algún problema con el manejo de la información.

- AJ: me preocupa que Ñuñoa sea un reflejo de lo que está pasando en otras comunas. Hay que buscar la fórmula de hacer seguimiento.

Quizás podríamos ver algún tipo de instructivo que oriente; quizás coordinarlo con la subdere.

- VS: debería participar la asociación de municipalidades y la subdere, porque no es de mi competencia hacer seguimiento.

- AJ: ¿el RUT lo puede entregar el Registro Civil?

- VS: nosotros como servicio no tenemos facultad de entregar RUT, sólo RUN. El primero debe ser otorgado por el Servicio de Impuestos Internos.

También se habla mucho que nos demorados en registrar, pero nosotros estamos al día, las municipalidades son las que demoran. Para el 2014 estamos al día.

- DO: yo comprobé ese punto porque hice una actualización de directorio y la municipalidad tardó 30 días en hacer el trámite, mientras que el Registro sólo 7 días.

VIII. ACUERDOS

- Se hará una sesión ordinaria, en biblioteca jurídica del Observatorio de Participación ciudadana y no discriminación del Ministerio Secretaría General de Gobierno para ver los temas que no se alcanzaron a ver en esta reunión. (está reunión no se hará en dependencias del Registro Civil).
- Posterior a esa reunión, se coordinará reunión formal en dependencias del Servicio.